



MAT.: APRUEBA LICENCIAS MEDICAS POR INCAPACIDAD LABORAL DE FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL, SEGÚN SUBSIDIOS AUTORIZADOS EN EL MES JUNIO 2018 CCAF.

ALGARROBO, 18 JUL 2018

DECRETO N° 4181



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
10. D.A. N° 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud año 2018.

CONSIDERANDO:

- Resolución N° 573 de fecha 01 de diciembre 2014, que señala la I. Municipalidad de Algarrobo, a contar del 01 de diciembre del año 2014, debe registrar en SIAPER "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado", todos los actos administrativos relativos a las materias señaladas en la Resolución N° 323 del año 2013.
- Lo señalado en el Manual de Usuario SIAPER MUN Registro Electrónico para Municipalidades, que señala en el proceso de Licencias Médicas "Crear Decreto Alcaldicio que apruebe licencias".
- Comprobantes de Pago de Subsidio por Incapacidad laboral de la Caja de Compensación La Araucana CCAF.

DECRETO:

I. Apruébese las siguientes licencias médicas de los funcionarios y funcionarias de Salud Municipal, por los días y las fechas señaladas, según los subsidios autorizados en el mes de JUNIO 2018:

N° LICENCIA MÉDICA	R.U.N. FUNCIONARIO (A)	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	N° DIAS LICENCIA MÉDICA	DESDE	HASTA	D.A. REGISTRA L. MÉDICA	FECHA D.A. REGISTRA L. MÉDICA	ESTADO DE LA LICENCIA MÉDICA	MES QUE SE AUTORIZÓ EL PAGO	E. PAGADORA SUBSIDIO
1-36715927		Arcaya Tapia Beatriz	5	20-03-2018	24-03-2018	1917	26-03-2018	autORIZADA	jun-18	CCAF
1-37522552		Arcaya Tapia Beatriz	5	18-06-2018	22-06-2018	3652	20-06-2018	autORIZADA	jun-18	CCAF
3020269370-9		Lagos Cisterna Constanza	15	04-06-2018	18-06-2018	3369	07-06-2018	autORIZADA	jun-18	CCAF
3020265394-4		Menares Salas Barbara	5	31-05-2018	04-06-2018	3419	11-06-2018	autORIZADA	jun-18	CCAF
3020175508-5		Morales Sandoval Susan	22	27-05-2018	17-06-2018	3303	01-06-2018	autORIZADA	jun-18	CCAF
3020551835-5		Morales Sandoval Susan	22	18-06-2018	09-07-2018	3681	21-06-2018	autORIZADA	jun-18	CCAF
30203570226-0		Pizarro Vera Judith	21	07-06-2018	27-06-2018	3450	11-06-2018	autORIZADA	jun-18	CCAF

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JYM/PM/UC/DV/dto.

DISTRIBUCIONES

- Secretaría Municipal (2).

- Archivo Decano (1).

